

Impacto de propuesta de DD.HH.: Congreso impulsa «Declaración Solemne» de todos los sectores políticos

Un fuerte impacto positivo en el mundo político marcó el *día después* de la propuesta de derechos humanos que entregó ayer el Presidente Lagos. Así, y siguiendo la misma línea, ya esta mañana en el Congreso en Valparaíso comenzó a ser analizada una *Declaración Solemne*, en la que todos los partidos políticos expresen un "*nunca más a la violencia política y al atropello a los derechos humanos*". Esto, como una manera de fomentar el reencuentro nacional. Un primer paso en ese sentido se dio este mediodía en el Senado, cuando su presidente Andrés Zaldívar se reunió con el titular del PPD, Víctor Barraeto, planteándose algunas de las fórmulas que podrían concretarse para lograr ese gesto.

Mientras ello ocurría en la Cámara Alta, entre los diputados circulaba un proyecto de acuerdo en el que se proponía la creación de una comisión especial para agilizar los proyectos de ley anunciados anoche por Lagos.

Con ambos gestos, el Congreso comenzaba así a reaccionar, en la intención de contribuir a avanzar en el cierre del tema de los derechos humanos.

Aunque el contenido específico del documento solemne conversado inicialmente hoy por Zaldívar y Barraeto sólo podrá conocerse en las próximas semanas, cuando se incorporen al diálogo los representantes de diversos partidos, se coincide en que contendrá una declaración con "altura de miras que favorezca el reencuentro entre los chilenos".

Tal como ayer —se enfatizó— La Monda dio un paso importante al plantear una fórmula sobre los derechos humanos que parece contar con amplio respaldo, ahora el Legislati-

vo debe iniciar gestos propios que contribuyan a la concordia política.

Así, Barraeto llegó este mediodía a la oficina de Zaldívar a plantearle la necesidad de formalizar la declaración y posteriormente se reuniría con la presidenta de la Cámara, la PS Isabel Allende. El presidente del PPD, aludió a los contenidos que podría tener la declaración señaló que ésta debiera situarse en el "contexto de un amplio y unánime *nunca más* de la sociedad chilena, y tal como el general Cheyre declaró ya en ese sentido, es necesario que la clase política haga su contribución". "Debemos reconocer lo sucedido y asumir las responsabilidades históricas, morales y políticas de cada uno; quiero iniciar esto en contacto con representantes de diferentes partidos", enfatizó.

Zaldívar valoró la propuesta que le formuló Barraeto y dijo que le sugirió a éste que propiciara una comisión especial de diputados y senadores para que dé forma a la declaración.

Comisión especial: UDI y RN analizan

En tanto, con el apoyo explícito de los jefes de bancada concertacionistas, y bajo el análisis de las bancadas de la oposición, se estudiaba en la Cámara de Diputados un proyecto de acuerdo para crear una comisión especial que analice los proyectos sobre derechos humanos.

8 7 6 1

Presidente del Senado, Andrés Zaldívar, y timonel del PPD, Víctor Barrueto, llevan adelante iniciativa que señale "nunca más a la violencia política y al atropello a los derechos humanos". Documento comenzó a ser analizado hoy.

Concertación propone comisión especial para agilizar proyectos anunciados ayer por Lagos.

Nombres que ya se lanzan para comisión para tortura y presos políticos e Instituto Nacional de DD.HH.

Mundo político mantiene cerrado apoyo a planteamiento presidencial (págs. 12 a 15 y 43).

El texto, impulsado por el DC **Gabriel Ascencio**, y firmado inmediatamente por el PS **Camilo Escalona**, indica que la iniciativa podría contribuir a agilizar las leyes que ayuden a "seguir avanzando en el delicado proceso de sanar las heridas producidas por las graves violaciones a los derechos humanos, ocurridas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990".

En la UDI y RN se analizaba la procedencia de la propuesta, y en sus bancadas algunos argumentaban que sería más eficiente mantener el sistema normal de comisiones, que se especializan en los diferentes temas. El proyecto se votará probablemente mañana en la Cámara, requiriendo la mayoría simple para su aprobación.

Sin embargo, sólo después de la semana distrital (entre el 18 y el 24 de agosto), el Ejecutivo estaría en condiciones para enviar a trámite legislativo al Congreso Nacional las iniciativas legales que Mandatario enunció ayer en el marco de la propuesta de derechos humanos.

Entre las iniciativas, figuran tres proyectos de ley —los referidos a la rebaja o conmutación de penas— y algunas indicaciones, como aquellas que se tienen que presentar a la ley de reparaciones, para mejorar los montos de las pensiones de los familiares. En un total, se trata de más de una decena de iniciativas.

Nombres al ruedo

En tanto, en los partidos ya suenan algunos nombres para integrar tanto el Instituto Nacional de DD.HH. como la comisión para evaluar los casos de ex presos políticos y torturados.

El abogado **José Zalaquett** suena con fuerza en todo el espectro político. En la UDI apuestan por lograr un equilibrio al interior del Instituto entre nombres como el jurista —junto

a otros como el historiador **Gonzalo Vial** y la abogada **Olga Feliú**, quienes tienen la experiencia de haber vivido lo que ocurrió en la época— y profesionales jóvenes con una visión menos comprometida con los hechos, según explicó el diputado **Patricio Melero**. Entre los últimos se barajan como opciones los abogados que participaron en la elaboración de la propuesta de la UDI, **Carlos Frontaura**, **Francisco Orrego** y **Gonzalo Cordero**.

El presidente de RN, **Sebastián Piñera**, también propone a **Zalaquett** y a **María Luisa Sepúlveda**, quienes "podrían asumir como director del Instituto por que han estado asociados a los DD.HH. prácticamente una vida entera". En cuanto al consejo que tendrá el Instituto de DD.HH., señaló que "nosotros no sólo estamos dispuestos sino que queremos participar". Y propuso nombres como **Carlos Reymond**, **Ricardo Rivadeneira**, **Miguel Luis Amunátegui** y otros más jóvenes como **Ignacio Rivadeneira**, **Felipe Bulnes** y **Rodrigo Hinzpeter**.

El PPD también tiene como primera carta al abogado **José Zalaquett** para el Instituto Nacional. Además proponen a **Andrés Domínguez**, encargado de la ex Corporación de Reparación y al embajador **Máximo Pacheco**. El presidente del partido, **Víctor Barrueto**, dijo que "sería bueno" que al instancia fuera interdisciplinaria: "podría participar la sicóloga **Elizabeth Lira**". Para la comisión sobre tortura y presos políticos, mencionó a **Domínguez** y **María Luisa Sepúlveda**.

En tanto, el senador del PS, **José Antonio Viera Gallo**, sentencia que el Instituto de Derechos Humanos debiera estar formado por personas como el abogado **José Zalaquett**, **Cecilia Medina** y **Máximo Pacheco**. Además, no deja afuera nombres como el de **Ricardo Rivadeneira** o **Enrique Barros**, ya que la instancia "debe ser representativa". ■